



El 7 de marzo se darán a conocer las reglas para ser candidato guinda en las votaciones intermedias

ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El Consejo Nacional de Morena anticipó a sus consejeros que el 7 de marzo realizará una sesión extraordinaria en la que se aprobarán las reglas del proceso interno para elegir candidatos a la elección federal de 2027, cuando se renovará la Cámara de Diputados y se elegirán 17 gobernadores.

Los integrantes del consejo fueron notificados ayer de que la reunión se llevará a cabo en la Ciudad de México y se les pidió tomar las previsiones que el caso amerita y, desde luego, "poner candado" a esa fecha, pues se trata de una sesión que, como ha trascendido, es de la mayor importancia.

Lo anterior, porque "se analizarán y aprobarán las reglas del proceso interno de cara a 2027", y se les informó que en breve se les hará llegar la convocatoria oficial.

Además, está pendiente ratificar el acuerdo de la dirigencia nacional de Morena para designar a los responsables de las cinco circunscripciones electorales que coordinarán las campañas del partido para las elecciones de 2027.

El acuerdo, que se tomó hace dos semanas y sigue vigente, según explicaron fuentes del partido, define que el coordinador de los diputados federales, **Ricardo Monreal Ávila**, se hará cargo de la primera circunscripción, con sede en Guadalajara, que comprende Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

El diputado federal y ex senador Alejandro Peña Villa se encargará de la segunda circunscripción, con sede en Monterrey, que incluye Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Al director del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón Céspedes, se le asignará la tercera circunscripción, con sede en Xalapa, que abarca Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

El senador Adán Augusto López tendrá a su cargo la cuarta circunscripción, con sede en la Ciudad de México, que comprende Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala y la capital del país.

El secretario de Educación, Mario Delgado, estará al frente de la quinta circunscripción, con sede en Toluca, que incluye Colima, Hidalgo, Michoacán y estado de México.

Según ha adelantado la dirigencia de Morena a los diputados, en el Consejo Nacional se adoptarán medidas para evitar que el partido postule como candidatos a cargos de elección popular a personas que enfrenten procesos por delitos.

Una de las reglas prevé que se validará que, además de cumplir los requisitos de ley, "no estén sancionados ni tengan antecedentes penales".

Se adoptará el método de encuestas "para identificar perfiles más competitivos y con mayor reconocimiento", pero se establecerá que, donde no sea posible levantar sondeos, se buscarán consensos.

“

Realizarán encuestas para detectar los perfiles más competitivos